

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.295

Director: Don José Estraña

Jueves 30 de marzo de 1916

Leopoldo Rodríguez P. Sierra
Especialidad en enfermedades de la piel, y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 a 1.—WAD-RAS, 7, 2.^o

Benaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Horas de consulta de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde excepto los días feriados.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y partos.
Paz, 3, segundo.

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirujía general.
—Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. Burgos, 1, 1.^o

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5 AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.^o

Dr. José Muriedas
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de diez a doce. Gratis a los pobres los miércoles y viernes, de cuatro a cinco.
DAOIZ Y VELARDE, 1, 1.^o
De vuelta de su viaje científico, reanuda la consulta.

verano, pero que no son apropiados para su ingreso en aquéllos.

Quiere el ministro reorganizar los Sanatorios de Oza y de Pedrosa, dotados de personal suficiente y fijo, así como de material apropiado, y que en ellos el ingreso de niños se puede hacer en cualquier época del año.

En el Sanatorio de Oza existen dos pabellones de treinta plazas cada uno y la cuota por plaza y por día es de dos pesetas. En el mismo Sanatorio hay otro pabellón de cien plazas, en el cual se exigirá en adelante la cuota de una peseta y setenta y cinco céntimos. El Sanatorio de Pedrosa cuenta a la sazón con cincuenta plazas de asistencia permanente para tuberculosos iniciales y pre-tuberculosos.

Con el fin de evitar que se desnaturalicen los fines de estos sanatorios, se ha dictado la real orden a que nos referimos, por virtud de la cual los Sanatorios de Oza y Pedrosa admitirán en todo tiempo tuberculosos iniciales y pre-tuberculosos, cuyas estancias no serán menores de tres meses.

Se autorizará la concurrencia de niños y niñas como pensionistas, independientes de las agrupaciones indicadas. Estos niños no disfrutará trato especial alguno, y su cuota diaria será como la de los niños que envíen las Corporaciones, de 1,75 pesetas. Queda al cuidado de la familia ingresarlos y recogerlos del Sanatorio.

Antes de ingresar en el Sanatorio serán sometidos los niños a la cuti-reacción por la tuberculina.

Queda suprimida la admisión de personas que pretendan acompañar a estos pensionistas durante su estancia en los Sanatorios.

Los niños tuberculosos incipientes y pre-tuberculosos deben permanecer, por término medio, cuatro meses en el Sanatorio.

Estas y otras disposiciones incluidas en la real orden del señor Alba hacen esperar que en adelante los Sanatorios de Oza y Pedrosa serán todavía más útiles a la infancia de lo que han sido hasta ahora, fortaleciendo muchos organismos débiles expuestos a contraer la mortal dolencia y salvando muchas vidas condenadas a muerte prematura.

tes mauristas y algunas fuerzas idóneas de la provincia.

Y ello puede implicar el fracaso y la ruina del liberalismo montañés y una responsabilidad enorme para los directores de las izquierdas, que pasaron por el dolor y la vergüenza de tamaña evocación cuando España contemple que de Santander y su provincia se enseñorea la Reacción, cuando siempre supuso que aquí triunfaba el liberalismo.

SANTIAGO ARENAL.

Salón Pradera
DEBUT DE LA COMPAÑIA GRANIERI

Amadeo Granieri ha caído sobre Santander como un pecado mortal. El solo anuncio de su presentación hizo a las almas piadosas santiguarse devotamente. Luego, los doctores de la Iglesia lanzaron su anatema implacable sobre la Compañía, y la prensa acogió en sus columnas la prohibición de asistencia al espectáculo. En estos días sólo hay lugar para la meditación. Son días de recogimiento, suplicios y oraciones, y dejar un sólo minuto al teatro es nefando pecado. Como esto no es nuevo en Santander, por desdicha, no nos cogió de sorpresa la noticia. Es cierto que en Madrid y en muchas capitales de provincia los teatros funcionan hasta llegar la Santa Semana, sin que nadie se meta en ello, ni a nadie le parezca mal, ni a persona alguna se le ocurra establecer incompatibilidades entre las prácticas religiosas y la música de Franz Lehár. Pero, sin duda, aquí las cosas se miran de otro modo. Lo que en todas partes sucede sin escándalo, en la capital montañesa resulta inaceptable.

Las compañías de zarzuela están formadas por mucha gente. Alrededor de ellas, viven no pocas personas que tienen derecho a la vida. Sin embargo, por lo visto, al llegar la Cuaresma, los cómicos están obligados a mantener un ayuno absoluto, los empleados, a no comer, y los profesores de orquesta y todos cuantos tienen, en fin, un sitio en la mímica, deben acallar sus necesidades y esperar con paciencia el domingo de Resurrección.

La prohibición ha sido terminante. A pesar de ello, como nunca faltan espíritus rebeldes, anoche hubo algunos que se atrevieron a aplaudir a las huérfanas de Granieri, y hasta hubo también varias señoras desobedientes, aunque seguramente muy cristianas, que acudieron a ver "El Conde de Luxemburgo".

La Compañía Granieri, fuera de algunos elementos, era ventajosamente conocida en Santander y considerada como una de las más completas en su género. Las obras encomendadas a su cuidado tuvieron siempre una interpretación sumamente estimable. No se trata, pues, de nada ignorado, ni es ahora ocasión de "descubrir" valores que conocemos de antaño. Anoche, "El conde de Luxemburgo", fue, como siempre, muy bien desempeñado. Anita Patrizi hizo la parte de Angela deliciosamente, demostrándonos que su maestría de canto y su hermosísima voz conservan todo su esplendor.

Fernanda Razzoli, es una notableísima tiple cómica, que tiene tanta gracia como facultades artísticas, y que es, además, muy guapa. Dió a su papel de Julieta toda la desenvoltura y el donaire precisos y conquistó la simpatía del público desde el momento de su presentación, consiguiendo reiteradas ovaciones.

El conde Renato encontró en el señor Agostini un actor discretísimo y un barítono de voz voluminosa y agradable.

Muy bien el señor Molteni, excelente tenor cómico, y muy gracioso Adriano Marchetti.

La orquesta, acertadamente conducida por la batuta del maestro Ristori, cumplió a maravillas su cometido. La labor que realizaron ayer los profesores merece nuestro aplauso incondicional, como mereció el del público.

"El conde de Luxemburgo" fue presentado a todo lujo.

Los coros muy justos y disciplinados.

J. B.

tático ante la India, y después tuvo una desilusión respecto de España. España, la España pintoresca, ni en labios del conde, que es un español castizo y en cierto modo pintoresco, me pareció tan pintoresca como la India.

Los indios, pintados por M. Courtellemont, proyectados por M. Courtellemont merced a su aparato y sus maravillosas fotografías móviles, aparecían tristes, bondadosos y sonrientes, y asimismo nuestros indígenas, los espectadores de Apolo, sobre todo cuando M. Courtellemont les dirigía la palabra en francés.

En el otro acto, en el Círculo, los oyentes, serios, graves, tiesos y pagados de sí mismos, como si fueran britones con autoridad en la India, escuchaban, a su Rhaja, ó Rajah, ó Rajah, sin mover las pestañas. De seguro, tenían su pensamiento fijo en el refrán que dice: "Oveja que bala, bocado pierde".

El otro público, el pagano de Apolo—y no es chiste—, sustentábase con un mantenimiento simplemente espiritual, misterioso de la India!

Y ahora, dicho sea con toda la formalidad que me caracteriza, declaro solemnemente que el discurso pronunciado por don Alvaro de Figueroa en el Círculo liberal es una pieza oratoria de las más acabadas.

Y las conferencias con proyecciones dadas por M. Courtellemont en Apolo, unas conferencias admirables, de las pocas que se oyen y se ven aquí.

Ambos públicos, muy respetuosos, muy atentos, muy finos é ilustrados. Comprenden el español y el francés como si hubieran nacido en la frontera franco-española, y pagan cuando se les exige la paga, y no pagan si no se les exige.

¡No es posible exigir más!

Por lo que a mí se refiere y a mis impresiones, la verdad es que me parecieron igualmente hermosas, misteriosas y pintorescas España y la India. Sólo encuentro una diferencia accidental entre los dos países: que la India está en poder de los ingleses, y España es tan libre como el aire y como yo.

ARGOS.

Labor económica

En una información que ha llevado a cabo una moderna colega madrileña acerca de la labor que han de realizar las futuras Cortes, encontramos que casi todos los prohombres políticos que han sido consultados convienen con unanimidad en que ha de ser eminentemente económica.

Tanto el conde de Romanones que personifica la política liberal, como los señores Dato y Maura, que acudían los dos grupos en que se dividió el partido conservador, como el señor Vázquez Mella, representante de los tradicionalistas; Pablo Iglesias, verbo del Socialismo, y otros, como Sánchez Toca y González Besada, que aun cuando militan en campos determinados tienen suficiente personalidad para que sus juicios se reputen competentemente autorizados, convienen en que la labor económica, el arreglo de la Hacienda, la internacionalización de los elementos que nos conducen a la independencia económica, han de ser tema preferente de los debates y de los acuerdos que sostengan y tomen los futuros senadores y diputados.

Algunos de los señores consultados añaden a ese programa puntos de orden militar y de marina, pero subordinados al que puede decirse principal entre otros, levantar las fuerzas del país y ponerle en condiciones de hacer frente a los nuevos conflictos internacionales que se avizoran, pues no basta crear y producir, hay además, que buscar mercados para esos productos, organizar flotas comerciales que la lleven a países extraños y traigan de ellos los que se reciben en cambio, armados de guerra que defiendan a los comerciales; ejército que apoye su actuación si llega el momento de emplearlas; acumular riqueza para sustentar esa organización y, sobre todo, ponerse en condiciones de bastarse siempre a sí mismo el país, sin depender de nadie, ni de ningún otro. En una palabra, desarrollar una potencia económica tan grande, que nos ponga en condiciones de hacer frente a todas las eventualidades que puedan presentarse.

Si tal es el pensamiento de nuestros más conspicuos políticos abundando en las mismas ideas, quizás nos hagamos ilusiones pero creemos que las próximas Cortes harán una labor útil y darán un paso de gigante en el camino de la reconstitución española, por cuanto, estando acordados en lo esencial, no es de creer malogren el fin por no entenderse respecto a la elección de los medios.

Las circunstancias son excepcionalmente críticas y no debe ni puede perderse momento: sea cual fuese el resultado de la guerra, el camino que ha de seguir España está trazado por los acontecimientos y hay que ir derecho por él, sin flaquezas ni paradas que las debilidades y las detenciones pueden retrasarnos en la marcha, y hay de quien no se adelante y se quede rezagado, difícilmente podrá recuperar lo perdido, antes bien, es fácil que los demás le aparten o le dejen caído para pasar delante y por encima de él.

esta gran Empresa, cuyo porvenir está íntimamente unido al de Santander, pero al cabo penetra en un nuevo período de franca prosperidad, que ojalá sea iniciado por la inauguración del alto horno que hoy se encenderá por primera vez, en presencia de distinguidas personas de la ciudad que han sido invitadas al acto.

Este suceso "industrial" tan halagüeño, débese en mucha parte a la constancia, a la fe, a la tenacidad, a los entusiasmos nunca extinguidos de quienes le consagran toda su activa labor, de quienes para hacerle prosperar no han vacilado en comprometer sus intereses.

La general prosperidad de las industrias metalúrgicas no favorece solamente en nuestra provincia a los Altos Hornos de Nueva Montaña, pues también ha venido a beneficiar a la fundición de Guriezo, propiedad de la señora viuda de Gutiérrez. Según nos dice nuestro querido colega, el "Boletín de Comercio", uno de estos días se encenderá en esa fábrica un alto horno para empezar a trabajar seguidamente, a fin de poder atender pedidos extraordinarios de hierro acerado, por ser ahora objeto de gran consumo en todas partes este metal de aplicación insustituible para la fabricación de toda clase de armas de fuego, como cañones y fusiles, así como balas y granadas. Debido a la extraordinaria demanda que existe para este hierro especial, son ya varias las casas extranjeras que han pretendido en los últimos meses, ó la compra de la fábrica de Guriezo, ó la acaparamiento de la producción de la misma.

Señalemos con júbilo estos progresos de nuestras industrias y recibamos nuestra enhorabuena el Consejo de Administración y la Gerencia de Nueva Montaña.

Novenario electoral.

LA RESPONSABILIDAD DE LAS IZQUIERDAS.

Siempre que he escrito sobre política liberal montañesa lo he hecho lamentándose de la actuación inábil y ambiciosa de sus prohombres, que han puesto en peligro por sus disensiones personalistas la gran fuerza democrática de la provincia, mal orientada, mal dirigida y actualmente puesta en posible trance de suicidarse políticamente si me permitís, amables lectores, la palabra, que por gracia y verdad de concepto quiero emplear.

La posición de los republicanos actualmente es falsa, y desde luego estéril y contraproducente para una política de contenido liberal. De su actitud, de su campaña respetable y respetada por el cronista que es tolerante, se están aprovechando las derechas, llenas de fanatismo y de audacia reaccionaria. La actual lucha es de vida ó muerte para el liberalismo montañés. En manos de los republicanos y de los liberales disidentes, se juega con la democracia como con los cubiletes lo hace un malabarista. Están dando lugar a una posibilidad de triunfo del candidato católico, que implicaría la victoria no del catolicismo, que en este caso es el pabellón que cubre la mercancía carlista, sino del vaticianismo, de una política ultramontana y clerical, que envolvería a la Montaña en un ambiente de absolutismo reaccionario, dominador, regresivo é insostenible. Y ello daría como resultado la pérdida de fuerza del liberalismo, el triunfo de la reacción que se aprestaría fanáticamente, con esa inconsciencia cruel que la caracteriza, a vengarse de su pasado y a resucitar sus procedimientos lamentables tan acariciados por los que creen que el liberalismo es un nefando pecado.

Si el candidato del Centro Católico llegara a triunfar, tenga en cuenta el partido republicano y medítele bien, pasaríamos por el trance doloroso de ver aniquiladas las dos fuerzas liberales de la Montaña, primero el gran núcleo republicano, al que darían en primer lugar la batalla los tradicionalistas y después el partido liberal tan falto de cohesión y de esa compenetración espiritual que necesitan para vivir bajo una base organizadora de armonía las grandes agrupaciones. Para tener una videncia sombría de esas afirmaciones que hago con tristeza de liberal sincero, hay que recorrer como yo lo he hecho estos días, los Ayuntamientos rurales, y enterarse de los trabajos de zapa que se hacen en las aldeas entre los campesinos timoratos y las gentes sencillas, que por su rudimentaria noción de la vida y de los problemas sociales, confunden allá en sus espíritus primitivos, engañados y mal dirigidos por fariseos modernos, el problema político con el problema religioso, fundiendo a ambos y haciendo uno solo, lo que desear, que procuran ganar la batalla política involucrándola con la creencia religiosa; hacer una de dos cuestiones distintas, la de la política, que es pública, que interesa a todos, y la de la Religión, que es tan subjetiva, tan de uno mismo, que sólo a la conciencia individual interesa.

Mediten bien esta cuestión, este problema tan hondo y gravísimo para todos los demócratas, los liberales disidentes y los republicanos. No tengo ninguna autoridad para aconsejar, pero tengo derecho al comentario y a que me oigan los correligionarios liberales, y que se esuchen y discutan mis razones, motivo por el cual escribo estas cuartillas, que estimen el cumplimiento de un deber de liberal que cree que va a resultar estéril la actitud de los republicanos y liberales disidentes, para mí tan respetable como lamentada, porque puede implicar el triunfo del candidato del Centro Católico, a quien correa las deshechas hues-

El corazón y la cabeza.

EL CORAZON
¿Te dispones a pensar chistes para hacer reír a manera de jugar? Yo no dejo de sentir; yo no dejo de pensar.

LA CABEZA
¿Y crees tú, corazón, que yo no peno también? ¿No ves que de la afición de haber perdido mi bien mis ojos raudales son?

EL CORAZON
¡Falso, cabeza! No sientes como yo lo que perdí, aunque demostrarlo intentes, pues tus ojos son las fuentes del manantial que está en mí!

LA CABEZA
¿Y de quién es, corazón, aunque condenes mis chistes que hago por obligación la constante evocación de nuestros recuerdos tristes?

EL CORAZON
Me está el dolor oprimiendo y de mí no te conduces...

LA CABEZA
Sigue, corazón, sufriendo mientras agito riendo el tirsó de cascabeles. Con tu llanto, corazón, no descompongas el gesto de mi semblante de histrión... Ya todo se halla dispuesto; ¡a ver, arriba el telón!

El primer asunto de farsa que se me presenta, es el de las elecciones.

Republicanos radicales que se disponen a votar a un monárquico contra un reformista, que no ha dejado de ser todavía republicano, aparte de sus méritos propios como pedagogo insigne.

Católicos "enragés" que van del brazo de los republicanos librepensadores, a trabajar por el triunfo del "Versículo IV" de la Biblia.

Candidatos que en unos pueblos se alian con los católicos saliendo de "sus casillas", y en otros no lo hacen, porque los electores no se lo consienten.

Personajes liberales que rompen la disciplina como Payá y Merino, a quienes excomulgaba furibundamente Su Santidad el Papa Romanones.

Y, en resumen: una olla de grillos, un espantoso galimatías; España con dolor de vientre.

¿Y a esto lo llaman política y contienda electoral? ¡Esto es un charco de ranas! ó mejor dicho: ¡un fangal!

Dicen de Oviedo que ha sido encarcelado un maestro de escuela de un concejo porque se dedicaba a enseñar a las mozas el medio de librarse de librar en caso de embarazo fortuito.

La razón, en verdad, no se me alcanza de por qué se le ha de encherriar... ¿No se dedica el hombre a la Enseñanza? Pues eso hace; ¡enseñar!

Estoy así como tentado de abrir una suscripción popular para poner una montera al templo de la música.

Porque va a ser una vergüenza muy grande que los forasteros que vieron el templo desdoblado el año anterior, lo vean lo mismo en el próximo verano.

Si yo fuera Alcalde, no salía de casa en todo el Estío, para que no se me encendiera de rubor la cara ante los forasteros.

Es de absoluta y perentoria necesidad poner un gorro al templo, señor Colantes.

¿Es que no hay dinero en Caja y son grandes las penurias? ¡Hombre, aunque sea de paja como los horros de Asturias!

Ya no se respeta nada.

Un Juzgado de la provincia de Murcia anuncia la subasta de una tierra, propiedad de Dios.

Supongo que será por no haber pagado la contribución territorial.

A los que no pagan, los embargan a toda prisa... ¡Vamos, hombre, que hasta Dios se va a quedar sin camisa!

Ha nacido en Abalote un niño que tiene seis dedos, lo mismo en las manos que en los pies.

Vamos, romanista de nacimiento. ¡Que le den una credencial en seguida!

En un pueblecito de Andalucía ha partido en un día, colmándola así el cielo de venturas, una mujer casada, tres criaturas. Si sigue así pariendo, su marido va a parecer un jefe de partido

MADRID AL DIA
(IMPRESIONES)
23 de marzo de 1916.

Dos destumbramientos nos han sobrecogido a los madrileños: el discurso pronunciado por el señor conde de Romanones en el Círculo liberal y las conferencias de Mr. Courtellemont en Apolo.

El ilustre hispano, que peroraba con motivo de la proclamación de sus candidatos por Madrid, nos mostró un partido liberal brillantísimo y una España reluciente.

El insigne francés, orientalista y viajero, puso ante nuestra vista y nos metió por los oídos, valiéndose de palabras multicolores y de su fácil palabra, nada menos que la India deslumbrante.

Un público selecto acudió al Círculo liberal, donde la entrada era gratis, y otro público más selecto, digo, más numeroso, pero también selecto, llenó en absoluto las localidades todas del teatro apolineo, donde se entraba mediante pecunia.

Los dos públicos entendieron perfectamente a los dos oradores, aunque uno hablaba en español y el otro en francés.

Somos un pueblo de carácter bilingüe. Además, M. Courtellemont, con sus películas de colores, resultaba la mar de claro. Y el conde, ya lo saben ustedes, no se truerde la lengua.

¿Quiéren ustedes que les comunique las impresiones recibidas por mí en los dos espectáculos? Primeramente sentiré dos destumbramientos, como era de rigor; después me quedé ex-

Ayuntamiento.
Sesión ordinaria

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Collantes y con asistencia de los señores Gutiérrez, Huidobro, Pereda Elordi, Escalante, Jado, Herrera, Oria, Sierra, Lamara, Corro, Zaldivar, Casuso, Pérez Villanueva, Rivero, Torre, García (E.), Toca, Martínez, Mateo, Lanza, Gutiérrez, Fernández Baladrón, Castillo, Quintana, Sopena, García del Río, Quintanal, García (J.) y López Dóriga.

Alcalde.

La PRESIDENCIA da cuenta del fallecimiento del ex concejal don José Ruiz Zavala y del farmacéutico municipal don José Ruiz Arilla y pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

El señor CASTILLO pide se socorra a los hijos del señor Arilla.

Se opone el señor RIVERO y pasa el asunto a la Comisión de Hacienda.

Se lee una carta de la Cámara Agrícola de Calatayud, pidiendo que apoye este Ayuntamiento el proyecto de ferrocarril de Santander, Burgos, Soria, Calatayud.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

La Cámara Agrícola de Santander pide el pabellón de Calzadas Altas para la exposición de Agricultura.

Se acuerda concederlo.

Pasa también a la Comisión de Hacienda una comunicación de la Escuela de Comercio solicitando aumento de consignación por tenerse que trasladar de local.

Se da cuenta de una carta de la Empresa Leblón y Compañía, proponiendo la forma en que aceptaría el pago de la deuda que con ella tiene el Ayuntamiento.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

La Empresa de Aguas dice que de no volver el Ayuntamiento de su acuerdo, se verá en el caso de no poder efectuar la reforma de la tubería en la Plaza de Augusto G. de Linars.

La PRESIDENCIA dice que este asunto lo trataron los alcaldes anteriores y convinieron con la Empresa de Aguas en abrir la zanja, que costará unas doscientas pesetas, para que se colocara la nueva tubería.

Se opone el señor GARCÍA (E.), y explica el asunto el señor QUINTANA.

Se vota, y por 14 votos contra 11, se mantiene el acuerdo anterior, no accediéndose a los deseos de la Empresa de Aguas.

Explican su voto los señores QUINTANA, RIVERO y JADO, fundándose en que un asunto tan insignificante ha de traer disgustos y cuestiones más graves.

Se da cuenta de la sentencia del Tribunal Contencioso, declarándose incompetente para resolver el recurso de alzada contra la real orden de Gobernación declarando la caducidad de la concesión a perpetuidad del ferrocarril a vapor del Sardinero.

Don Francisco Salazar dice que habiéndose quedado sin servicio su finca en la Avenida de la Reina Victoria, se la construya un recurso.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

La Secretaría presenta el extracto de los acuerdos adoptados en el mes anterior.

Queda sobre la mesa el informe de los letrados acerca del contrato con la Empresa del Gas.

Proposiciones.

Se da cuenta de varias proposiciones que pasan a las Comisiones correspondientes.

Hotel Real.

Estaba pendiente la proposición del señor Rivero proponiendo que se anulase la garantía al capital del Hotel Real.

El señor FERRADA ELORDI, representante del Ayuntamiento en el Consejo de Administración del Hotel, dice que con esa proposición se perjudicaría a los accionistas y no al contratista.

Añade que ha tratado con éste del asunto y le ha manifestado que en Santand-

Hay se enciende otro alto horno

Hoy, para Santander, es un día señalado, una fecha digna de recordarse. Para cuantos anhelan que la capital y la provincia avance rápidamente por el camino del progreso y de la prosperidad, hoy será un día de sincero júbilo. Porque hoy se encenderá en Nueva Montaña un nuevo alto horno, que aumentará la producción de lingote de esta importantísima industria, en cuyo desarrollo, en cuyo crecimiento están interesados, poco ó mucho, casi todos los capitalistas santanderinos.

Siempre hemos lamentado que el dinero, el capital no se impusiese un nuevo sacrificio, no realizase un nuevo esfuerzo para ampliar la instalación fabril de Nueva Montaña, para que de ella pudiesen salir todos los productos siderúrgicos que hoy salen de los Altos Hornos de Vizcaya, dotando en la vecina provincia grandes ganancias. Aquí las lograríamos también en las presentes circunstancias si se hubiese hecho todo, absolutamente todo lo que se ha podido hacer en la isla del Oleo, sobre cuyas tierras antes invadidas en mucha parte por las aguas del mar, humeaban hoy los hornos altos, cuyas intensas llamas, nunca sofocadas por la palatización, resplandecen a menudo sobre las sombras de la noche.

Por diversas dificultades ha pasado

MARGOS Literarios Primavera.

La diosa de la Noche y la Tristeza apagó su dulcísimo fulgor, recibiendo del mundo adormecido cual blanco beso el matinal vapor.

Escúchase en los bosques y en las mieses, sin ecos y sin nombres, resonar vagos, ténuos rumores, que ninguno sabe de dónde vienen y a dónde van.

Sus sonidos aumentan cual si el Orbe en su techo de nieblas y de tul, despertara lanzando los primeros cantares de su ardiente juventud.

Adviértese a las flores entrecabrarse y en sus nudos las aves rebullir... ¡Oh primavera eterna de la Vida! ¡Tú sí que crees la inmortal vida!

MARIA SOLER AZPIOLA.
Santander marzo 1916.

Los sanatorios marítimos

Ayer publicamos noticias relativas a los servicios que va a prestar a los enfermos el Dispensario Antituberculoso. De esa institución esperamos grandes beneficios para los infelices tuberculosos que lentamente se consumen en el abandono. Triste es ser pobre; tristísimo es carecer de recursos para mantener a los hijos, pero es más doloroso todavía el sufrir una prolongada miseria y a la vez padecer una enfermedad incurable. Como esto es ya demasiado sufrimiento, lo que acudir en auxilio de esos seres sobre los cuales se ceba la fatalidad tan cruelmente.

Pues si ayer hablamos del Dispensario Antituberculoso, hoy nos toca hablar—y ello nos complace—de una real orden que ha publicado el señor ministro de la Gobernación acerca de la admisión y estancia de niños en los sanatorios de Oza y Pedrosa. En esos sanatorios son atendidos los niños pre-tuberculosos y en ellos se arranca de las garras crueles de la desgracia a multitud de criaturas condenadas a perecer víctimas de esa dolencia.

Y en esos Sanatorios puede darse el caso, quizás se ha dado ya repetidas veces, de que ingresen niños cuyo estado de salud no exige ese "tratamiento marino", mientras que algunas infelices criaturas morirán por no haber tenido la suerte de que una persona influyente les recomendase a los Ayuntamientos, que organizan y envían las colonias. "Y lo que no puede admitirse—dice la real orden—sin el falseamiento de la finalidad perseguida, es el ingreso de los niños sanos en los sanatorios" niños que podrán pertenecer a las colonias escolares de

verano, pero que no son apropiados para su ingreso en aquéllos.

Quiere el ministro reorganizar los Sanatorios de Oza y de Pedrosa, dotados de personal suficiente y fijo, así como de material apropiado, y que en ellos el ingreso de niños se puede hacer en cualquier época del año.

En el Sanatorio de Oza existen dos pabellones de treinta plazas cada uno y la cuota por plaza y por día es de dos pesetas. En el mismo Sanatorio hay otro pabellón de cien plazas, en el cual se exigirá en adelante la cuota de una peseta y setenta y cinco céntimos. El Sanatorio de Pedrosa cuenta a la sazón con cincuenta plazas de asistencia permanente para tuberculosos iniciales y pre-tuberculosos.

Con el fin de evitar que se desnaturalicen los fines de estos sanatorios, se ha dictado la real orden a que nos referimos, por virtud de la cual los Sanatorios de Oza y Pedrosa admitirán en todo tiempo tuberculosos iniciales y pre-tuberculosos, cuyas estancias no serán menores de tres meses.

Se autorizará la concurrencia de niños y niñas como pensionistas, independientes de las agrupaciones indicadas. Estos niños no disfrutará trato especial alguno, y su cuota diaria será como la de los niños que envíen las Corporaciones, de 1,75 pesetas. Queda al cuidado de la familia ingresarlos y recogerlos del Sanatorio.

Antes de ingresar en el Sanatorio serán sometidos los niños a la cuti-reacción por la tuberculina.

Queda suprimida la admisión de personas que pretendan acompañar a estos pensionistas durante su estancia en los Sanatorios.

Los niños tuberculosos incipientes y pre-tuberculosos deben permanecer, por término medio, cuatro meses en el Sanatorio.

Estas y otras disposiciones incluidas en la real orden del señor Alba hacen esperar que en adelante los Sanatorios de Oza y Pedrosa serán todavía más útiles a la infancia de lo que han sido hasta ahora, fortaleciendo muchos organismos débiles expuestos a contraer la mortal dolencia y salvando muchas vidas condenadas a muerte prematura.

Novenario electoral.

LA RESPONSABILIDAD DE LAS IZQUIERDAS.

Siempre que he escrito sobre política liberal montañesa lo he hecho lamentándose de la actuación inábil y ambiciosa de sus prohombres, que han puesto en peligro por sus disensiones personalistas la gran fuerza democrática de la provincia, mal orientada, mal dirigida y actualmente puesta en posible trance de suicidarse políticamente si me permitís, amables lectores, la palabra, que por gracia y verdad de concepto quiero emplear.

La posición de los republicanos actualmente es falsa, y desde luego estéril y contraproducente para una política de contenido liberal. De su actitud, de su campaña respetable y respetada por el cronista que es tolerante, se están aprovechando las derechas, llenas de fanatismo y de audacia reaccionaria. La actual lucha es de vida ó muerte para el liberalismo montañés. En manos de los republicanos y de los liberales disidentes, se juega con la democracia como con los cubiletes lo hace un malabarista. Están dando lugar a una posibilidad de triunfo del candidato católico, que implicaría la victoria no del catolicismo, que en este caso es el pabellón que cubre la mercancía carlista, sino del vaticianismo, de una política ultramontana y clerical, que envolvería a la Montaña en un ambiente de absolutismo reaccionario, dominador, regresivo é insostenible. Y ello daría como resultado la pérdida de fuerza del liberalismo, el triunfo de la reacción que se aprestaría fanáticamente, con esa inconsciencia cruel que la caracteriza, a vengarse de su pasado y a resucitar sus procedimientos lamentables tan acariciados por los que creen que el liberalismo es un nefando pecado.

Si el candidato del Centro Católico llegara a triunfar, tenga en cuenta el partido republicano y medítele bien, pasaríamos por el trance doloroso de ver aniquiladas las dos fuerzas liberales de la Montaña, primero el gran núcleo republicano, al que darían en primer lugar la batalla los tradicionalistas y después el partido liberal tan falto de cohesión y de esa compenetración espiritual que necesitan para vivir bajo una base organizadora de armonía las grandes agrupaciones. Para tener una videncia sombría de esas afirmaciones que hago con tristeza de liberal sincero, hay que recorrer como yo lo he hecho estos días, los Ayuntamientos rurales, y enterarse de los trabajos de zapa que se hacen en las aldeas entre los campesinos timoratos y las gentes sencillas, que por su rudimentaria noción de la vida y de los problemas sociales, confunden allá en sus espíritus primitivos, engañados y mal dirigidos por fariseos modernos, el problema político con el problema religioso, fundiendo a ambos y haciendo uno solo, lo que desear, que procuran ganar la batalla política involucrándola con la creencia religiosa; hacer una de dos cuestiones distintas, la de la política, que es pública, que interesa a todos, y la de la Religión, que es tan subjetiva, tan de uno mismo, que sólo a la conciencia individual interesa.

Mediten bien esta cuestión, este problema tan hondo y gravísimo para todos los demócratas, los liberales disidentes y los republicanos. No tengo ninguna autoridad para aconsejar, pero tengo derecho al comentario y a que me oigan los correligionarios liberales, y que se esuchen y discutan mis razones, motivo por el cual escribo estas cuartillas, que estimen el cumplimiento de un deber de liberal que cree que va a resultar estéril la actitud de los republicanos y liberales disidentes, para mí tan respetable como lamentada, porque puede implicar el triunfo del candidato del Centro Católico, a quien correa las deshechas hues-

MADRID AL DIA
(IMPRESIONES)
23 de marzo de 1916.

Dos destumbramientos nos han sobrecogido a los madrileños: el discurso pronunciado por el señor conde de Romanones en el Círculo liberal y las conferencias de Mr. Courtellemont en Apolo.

El ilustre hispano, que peroraba con motivo de la proclamación de sus candidatos por Madrid, nos mostró un partido liberal brillantísimo y una España reluciente.

El insigne francés, orientalista y viajero, puso ante nuestra vista y nos metió por los oídos, valiéndose de palabras multicolores y de su fácil palabra, nada menos que la India deslumbrante.

Un público selecto acudió al Círculo liberal, donde la entrada era gratis, y otro público más selecto, digo, más numeroso, pero también selecto, llenó en absoluto las localidades todas del teatro apolineo, donde se entraba mediante pecunia.

Los dos públicos entendieron perfectamente a los dos oradores, aunque uno hablaba en español y el otro en francés.

Somos un pueblo de carácter bilingüe. Además, M. Courtellemont, con sus películas de colores, resultaba la mar de claro. Y el conde, ya lo saben ustedes, no se truerde la lengua.

¿Quiéren ustedes que les comunique las impresiones recibidas por mí en los dos espectáculos? Primeramente sentiré dos destumbramientos, como era de rigor; después me quedé ex-

Ayuntamiento.
Sesión ordinaria

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Collantes y con asistencia de los señores Gutiérrez, Huidobro, Pereda Elordi, Escalante, Jado, Herrera, Oria, Sierra, Lamara, Corro, Zaldivar, Casuso, Pérez Villanueva, Rivero, Torre, García (E.), Toca, Martínez, Mateo, Lanza, Gutiérrez, Fernández Baladrón, Castillo, Quintana, Sopena, García del Río, Quintanal, García (J.) y López Dóriga.

Alcalde.

La PRESIDENCIA da cuenta del fallecimiento del ex concejal don José Ruiz Zavala y del farmacéutico municipal don José Ruiz Arilla y pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

El señor CASTILLO pide se socorra a los hijos del señor Arilla.

Se opone el señor RIVERO y pasa el asunto a la Comisión de Hacienda.

Se lee una carta de la Cámara Agrícola de Calatayud, pidiendo que apoye este Ayuntamiento el proyecto de ferrocarril de Santander, Burgos, Soria, Calatayud.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

La Cámara Agrícola de Santander pide el pabellón de Calzadas Altas para la exposición de Agricultura.

Se acuerda concederlo.

Pasa también a la Comisión de Hacienda una comunicación de la Escuela de Comercio solicitando aumento de consignación por tenerse que trasladar de local.

Se da cuenta de una carta de la Empresa Leblón y Compañía, proponiendo la forma en que aceptaría el pago de la deuda que con ella tiene el Ayuntamiento.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

La Empresa de Aguas dice que de no volver el Ayuntamiento de su acuerdo, se verá en el caso de no poder efectuar la reforma de la tubería en la Plaza de Augusto G. de Linars.

La PRESIDENCIA dice que este asunto lo trataron los alcaldes anteriores y convinieron con la Empresa de Aguas en abrir la zanja, que costará unas doscientas pesetas, para que se colocara la nueva tubería.

Se opone el señor GARCÍA (E.), y explica el asunto el señor QUINTANA.

Se vota, y por 14 votos contra 11, se mantiene el acuerdo anterior, no accediéndose a los deseos de la Empresa de Aguas.

Explican su voto los señores QUINTANA, RIVERO y JADO, fundándose en que un asunto tan insignificante ha de traer disgustos y cuestiones más graves.

Se da cuenta de la sentencia del Tribunal Contencioso, declarándose incompetente para resolver el recurso de alzada contra la real orden de Gobernación declarando la caducidad de la concesión a perpetuidad del ferrocarril a vapor del Sardinero.

Don Francisco Salazar dice que habiéndose quedado sin servicio su finca en la Avenida de la Reina Victoria, se la construya un recurso.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

La Secretaría presenta el extracto de los acuerdos adoptados en el mes anterior.

Queda sobre la mesa el informe de los letrados acerca del contrato con la Empresa del Gas.

Proposiciones.

Se da cuenta de varias proposiciones que pasan a las Comisiones correspondientes.

Hotel Real.

Estaba pendiente la proposición del señor Rivero proponiendo que se anulase la garantía al capital del Hotel Real.

El señor FERRADA ELORDI, representante del Ayuntamiento en el Consejo de Administración del Hotel, dice que con esa proposición se perjudicaría a los accionistas y no al contratista.

Añade que ha tratado con éste del asunto y le ha manifestado que en Santand-

Hay se enciende otro alto horno

Hoy, para Santander, es un día señalado, una fecha digna de recordarse. Para cuantos anhelan que la capital y la provincia avance rápidamente por el camino del progreso y de la prosperidad, hoy será un día de sincero júbilo. Porque hoy se encenderá en Nueva Montaña un nuevo alto horno, que aumentará la producción de lingote de esta importantísima industria, en cuyo desarrollo, en cuyo crecimiento están interesados, poco ó mucho, casi todos los capitalistas santanderinos.

Siempre hemos lamentado que el dinero, el capital no se impusiese un nuevo sacrificio, no realizase un nuevo esfuerzo para ampliar la instalación fabril de Nueva Montaña, para que de ella pudiesen salir todos los productos siderúrgicos que hoy salen de los Altos Hornos de Vizcaya, dotando en la vecina provincia grandes ganancias. Aquí las lograríamos también en las presentes circunstancias si se hubiese hecho todo, absolutamente todo lo que se ha podido hacer en la isla del Oleo, sobre cuyas tierras antes invadidas en mucha parte por las aguas del mar, humeaban hoy los hornos altos, cuyas intensas llamas, nunca sofocadas por la palatización, resplandecen a menudo sobre las sombras de la noche.

Por diversas dificultades ha pasado

MARGOS Literarios Primavera.

La diosa de la Noche y la Tristeza apagó su dulcísimo fulgor, recibiendo del mundo adormecido cual blanco beso el matinal vapor.

Escúchase en los bosques y en las mieses, sin ecos y sin nombres, resonar vagos, ténuos rumores, que ninguno sabe de dónde vienen y a dónde van.

Sus sonidos aumentan cual si el Orbe en su techo de nieblas y de tul, despertara lanzando los primeros cantares de su ardiente juventud.

Adviértese a las flores entrecabrarse y en sus nudos las aves rebullir... ¡Oh primavera eterna de la Vida! ¡Tú sí que crees la inmortal vida!

MARIA SOLER AZPIOLA.
Santander marzo 1916.

Los sanatorios marítimos

Ayer publicamos noticias relativas a los servicios que va a prestar a los enfermos el Dispensario Antituberculoso. De esa institución esperamos grandes beneficios para los infelices tuberculosos que lentamente se consumen en el abandono. Triste es ser pobre; tristísimo es carecer de recursos para mantener a los hijos, pero es más doloroso todavía el sufrir una prolongada miseria y a la vez padecer una enfermedad incurable. Como esto es ya demasiado sufrimiento, lo que acudir en auxilio de esos seres sobre los cuales se ceba la fatalidad tan cruelmente.

Pues si ayer hablamos del Dispensario Antituberculoso, hoy nos toca hablar—y ello nos complace—de una real orden que ha publicado el señor ministro de la Gobernación acerca de la admisión y estancia de niños en los sanatorios de Oza y Pedrosa. En esos sanatorios son atendidos los niños pre-tuberculosos y en ellos se arranca de las garras crueles de la desgracia a multitud de criaturas condenadas a perecer víctimas de esa dolencia.

Y en esos Sanatorios puede darse el caso, quizás se ha dado ya repetidas veces, de que ingresen niños cuyo estado de salud no exige ese "tratamiento marino", mientras que algunas infelices criaturas morirán por no haber tenido la suerte de que una persona influyente les recomendase a los Ayuntamientos, que organizan y envían las colonias. "Y lo que no puede admitirse—dice la real orden—sin el falseamiento de la finalidad perseguida, es el ingreso de los niños sanos en los sanatorios" niños que podrán pertenecer a las colonias escolares de

verano, pero que no son apropiados para su ingreso en aquéllos.

Quiere el ministro reorganizar los Sanatorios de Oza y de Pedrosa, dotados de personal suficiente y fijo, así como de material apropiado, y que en ellos el ingreso de niños se puede hacer en cualquier época del año.

En el Sanatorio de Oza existen dos pabellones de treinta plazas cada uno y la cuota por plaza y por día es de dos pesetas. En el mismo Sanatorio hay otro pabellón de cien plazas, en el cual se exigirá en adelante la cuota de una peseta y setenta y cinco céntimos. El Sanatorio de Pedrosa cuenta a la sazón con cincuenta plazas de asistencia permanente para tuberculosos iniciales y pre-tuberculosos.

Con el fin de evitar que se desnaturalicen los fines de estos sanatorios, se ha dictado la real orden a que nos referimos, por virtud de la cual los Sanatorios de Oza y Pedrosa admitirán en todo tiempo tuberculosos iniciales y pre-tuberculosos, cuyas estancias no serán menores de tres meses.

Se autorizará la concurrencia de niños y niñas como pensionistas, independientes de las agrupaciones indicadas. Estos niños no disfrutará trato especial alguno, y su cuota diaria será como la de los niños que envíen las Corporaciones, de 1,75 pesetas. Queda al cuidado de la familia ingresarlos y recogerlos del Sanatorio.

Antes de ingresar en el Sanatorio serán sometidos los niños a la cuti-reacción por la tuberculina.

Queda suprimida la admisión de personas que pretendan acompañar a estos pensionistas durante su estancia en los Sanatorios.

Los niños tuberculosos incipientes y pre-tuberculosos deben permanecer, por término medio, cuatro meses en el Sanatorio.

Estas y otras disposiciones incluidas en la real orden del señor Alba hacen esperar que en adelante los Sanatorios de Oza y Pedrosa serán todavía más útiles a la infancia de lo que han sido hasta ahora, fortaleciendo muchos organismos débiles expuestos a contraer la mortal dolencia y salv

ARINES PALACIOS MEDICO Ex-alumno de las Maternidades de Lyon y Paris. Ex-interno de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de Valladolid. SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de diez a una. Gratis a los pobres, de tres a cinco. ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8. Teléfono número 859

De Llanes. NOTAS ELECTORALES Acogidos con entusiasmo, continúan los elementos liberales la propaganda electoral en todo el distrito. El domingo celebraron un mitin en Carretera, capital del concejo de Cabrales, haciendo uso de la palabra don Fernando Carreras Díaz, licenciado en Filosofía y Letras; don Veneciano Junco Mendoza, joven y culto abogado; don Félix Fernández Vega, notable periodista y jurista de gran porte; y el candidato don José García González. La presentación de los oradores estuvo a cargo del prestigioso cabralesgo don Agapito Helgueras. La concurrencia fué numerosísima, y el orden completo. Los propagandistas liberales estuvieron acertadísimos en sus discursos, demostrando con sincera verosimilitud que la representación en Cortes del señor marqués de Argüelles ha sido infructuosa por los intereses morales y materiales de este concejo. En cambio hicieron resaltar los continuados e importantes servicios que Cabrales debe a su insigne hijo, don Pedro Niembro, y al jefe del partido liberal llanesco, don José de Parres Sobrino, quienes apoyan con decidido entusiasmo la candidatura del señor García González, quien posee energías y méritos suficientes para laborar con indudable éxito en beneficio de Cabrales, injustamente olvidado y desatendido por su hasta ahora representante marqués de Argüelles. Los oradores recibieron calurosas ovaciones, especialmente el futuro diputado, señor García González, siendo despedidos a los acordes de una banda de música, y con entusiasmos vivas a Parres Sobrino, a Pedro Niembro, a García González y al partido liberal. Entendemos que por acá será cosa de comer y cantar para los liberales, pues es este terreno conquistado por ellos.

El señor La Barrera ha dado órdenes para que por la policía de toda España se practiquen trabajos en pro de la identificación del cadáver. Creemos prestar un servicio a la justicia y a la acción policíaca publicando estas líneas, pues el Juzgado de instrucción de San Felú de Llobregat desea conocer algún dato preciso que le ponga en la pista del autor del crimen, y la divulgación de éste y de las señas de la víctima es el mejor medio para que se adquieran las noticias necesarias. La jovencita asesinada tenía 4,55 metros de estatura, dientes iguales y muy blancos, delgada, el pelo de la oreja izquierda desgarrado, y el de derecha sin perforar completamente. En el dedo anular de una de las manos presenta una cicatriz antigua.

MARITIMAS EL TIEMPO Ayer amainó bastante el temporal en nuestras costas, y a intervalos cayeron algunos chubascos, descendiendo la temperatura. Las lanchillas se hicieron a la mar, volviendo con pequeñas cantidades de besugo. Las traineras que salieron a la pesca no hicieron marca. VENTA DE BARCOS Se asegura que ha sido adquirido por una casa bilbaína el vapor "Vicente Ferreros", antes "Felisa", pagándose por él 850.000 pesetas. En 95.000 pesetas ha sido vendido el pequeño vapor "Antonietta", construido el año pasado. Este barco pasa también a la matrícula de Bilbao. DE ARRIBADA Ayer entró de arribada el balandro "Dominica", que procedente de Bilbao se dirige a Coruña. AL DIQUE Con objeto de limpiar y pintar fondos entró en el Dique de Gamazo el vapor "García número 2". EL "EMILIA S. DE PEREZ" Nos informan que el vapor "Emilia S. de Pérez", que se vio forzado a arribar a Las Bernudas a causa de una importante avería en la máquina, no entrará en este puerto hasta primeros del mes próximo. EL "PEÑA CABARGA" En viaje de Glasgow entró ayer al mediodía, con 2.500 toneladas de carbón para el Norte, el vapor de esta matrícula, "Peña Cabarga". ESTADO DEL MAR Los telegramas recibidos ayer en la Comandancia de Marina señalan el estado de mar siguiente: Senáfiro.—Oeste flojito, mar picada y cuarteo. Ferrol.—Oeste fresco, marejada del Noroeste y horizontes cubiertos. PLEAMARES PARA HOY Pleamares, a las 12,55 y 1,24. Bajamares, a las 7,17 y 7,45. MOVIMIENTO DEL PUERTO VAPORES ENTRADOS: "Peña Cabarga", "Dominica" y "Timoteo". VAPORES SALIDOS: "Cabo Cervera". SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA SANTANDERINA DE NAVEGACION "Peña Angustina", en Santander. "Peña Cabarga", en Santander. "Peña Rocías", en viaje a Nantes. "Peña Sagra", en Ardrossan. MONTANESA DE NAVEGACION "Matienzo", en Troon. "Asón", en viaje a Santander. VAPORES DE ANGEL F. PEREZ "Angel B. Pérez", en Lisboa. "Carolina E. de Pérez", en Sevilla. "Emilia S. de Pérez", en viaje a Santander. VAPORES DE ADOLFO PARO "Adolfo", en viaje a Barcelona. "Inés", en viaje a Barcelona. RON BAGARDI, SANTIAGO DE CUBA



Es un hecho la venida de este equipo bilbaíno a jugar un match de amistad con el Racing Club. La noticia al conocerse ayer en los círculos deportivos, cayó muy bien, y ya se espera con deseo el domingo para ver jugar al equipo campeón, y, sobre todo, al ídolo bilbaíno, a ese que llaman "Pichichi", que es, sin disputa, el mejor delantero de España. En fin, un poco de paciencia, que el domingo llega pronto. CAMPEONATO INFANTIL Tercera y cuarta eliminatoria El próximo domingo, a las tres y media, tendrá lugar en los Campos de los Arroyales de Maliaño la tercer eliminatoria entre los equipos Unión Sportiva y Radium F. C. En los mismos Campos y hora de las cuatro y media, tendrá lugar la cuarta eliminatoria entre los equipos Sporting Club y Soliteza Sport. YOST.

Audiencia. JUICIOS ORALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cabuérniga, seguida contra Joaquín Crespo, porque el día 17 de mayo de 1915, que se hallaba embriagado habitual en él, y de malos antecedentes, por haber sido con anterioridad condenado tres veces por delito contra la propiedad, hizo dos disparos de revólver contra Ignacio Oslé, sin que precediera disputa ni enemistad, no causándole lesión alguna. El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, que sostuvo como definitivas en el acto del juicio, calificó el hecho de un delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona, y de una falta incidental de uso de armas sin licencia, de autor sin circunstancias al procesado, para quien pidió la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional por el delito, y por la falta cinco pesetas de multa con abono de prisión sufrida. La defensa del procesado, en las suyas, modificadas en el acto del juicio, negó la existencia del delito, pidiendo su absolución, y en el peor de los casos que se le apreciase la atenuante de embriaguez no habitual, y se le impusieran seis meses y un día de prisión correccional. También tuvo lugar el de la procedente de Torrelavega, porque en la noche del 27 de junio de 1915, Pedro González y otros apedrearon la casa de Jesús Mora, y saliendo ésta de ella se dirigió a los apedreadores, y Pedro la golpeó con una piedra, causándole lesiones que han tardado en curar doce días, quedándole la fealdad de la cicatriz y la pérdida de dos dientes incisivos, habiendo intervenido en el hecho de la agresión Enrique Mantecón, que dió un golpe con un palo al Pedro, produciéndole una lesión, que ha durado diez días. El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, que sostuvo como definitivas, calificó el hecho de un delito de lesiones graves, y de dos faltas, y de autor del delito al Pedro, con la circunstancia agravante de nocturnidad, pidiendo se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional e indemnización, y que lo demás se declarase falta. La defensa del procesado solicitó la absolución del mismo, por considerar falta el hecho de autos.

Bibliografía.

Hemos recibido los cuadernos 68 y 69 de la "Historia de la Guerra Europea de 1814", escrita por V. Blasco Ibañeta, y editada por la Casa Promotora, de Valencia. Contienen el final de las operaciones marítimas y el comienzo de la guerra en los aires. Numerosas fotografías, dibujos, apuntes y láminas ilustran con una admirable precisión todos los momentos de esta interesantísima obra, la más completa y detallada de cuantas se han publicado. Va presentada con un lujo y un arte exquisito, que honra a la casa editora. Todos los sábados aparece un cuaderno de gran tamaño, con 24 páginas de nutrido texto, abundando grabados y una lámina en color.—Precio: 50 céntimos.

DE Selaya. UNA DETENCION

Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido el joven vecino del barrio de Pisueña, Pacífico Sáinz Cobo, de 16 años, soltero, presunto autor de haber causado una herida en una pierna con una navaja a su vecino Severiano Cobo. También se sospecha que este joven sea el autor de dos disparos de revólver contra el herido y su esposa, Bernardina Fernández. El detenido en unión del atestado correspondiente, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Una velada.

Esta noche tendrá lugar en la escuela de la calle de San Roque, con motivo de los exámenes del corriente mes, con el siguiente programa: "Paralelo entre las aves de rapaña y las fieras", por el alumno Hernández Pastor. "Nuestras colecciones", por Alonso González y Hernández. "Plan de enseñanza y excursiones", por don Federico Iriarte de la Banda. Lectura de poesías por varios alumnos. El acto es público.

DE LA ALCALDIA.

La Alcaldía anuncia para el día 4 de abril próximo, a las doce de la mañana, la subasta de las obras para la reparación de pavimentos asfaltados de la ciudad. El presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría municipal, todos los días laborables hasta el en que se celebre la subasta.

DE DENUNCIAS.

Por el guardia número 81 fué denunciado ayer el conductor del automóvil número 202, que se permitió circular con excesiva velocidad por la calle de Burgos, con grave peligro de los transeúntes. CONATO DE INCENDIO A las dos y media de la tarde se declaró ayer un pequeño incendio en la bohardilla de la casa número 39 de la Avenida de la Reina Victoria, siendo sofocado por el capataz de bomberos municipales, Santos Ruiz. Las causas del incendio se deben a la mala construcción de la chimenea de la casa, que está adosada a una vigueta, que fué la que se incendió. EN LIBERTAD Por no resultar ningún cargo contra él ha sido puesto en libertad el muchacho José Hermida Fernández, detenido por suponerse autor del hurto de unas pesetas en un establecimiento de la calle de Gravina. VECINOS APROVECHADOS Por los agentes de Vigilancia fueron conducidos ayer a la Jefatura los vecinos del piso tercero, derecha; número 5 de la calle de Santa María Egipcíaca, por sustraer el cinc del balcón de su domicilio y venderlo en una chatarrería. El delito fué descubierto por los agentes que vigilaban a una de las vecinas de la referida casa. DE QUINCENA Por la guardia de Seguridad ha sido detenido ayer Antonio Domínguez Trincha (a) Pinta, que en unión de Valeriano Iturbe Aldape, de Bilbao, y Gregorio Elizalde (a) Misqui, que fueron detenidos por la Guardia municipal, pasaron a la cárcel a cumplir quincena.

Suscripción

PARA LAS FAMILIAS DE LOS TRIPULANTES DEL VAPOR "PRINCIPE DE ASTURIAS". Pesetas. Suma anterior... 1.985,25 Una familia católica de Reinos... 5,00 Don Angel Lamera... 15,00 Total... 2.005,25 Terminando la suscripción el día 31 del presente, se ruega a los que tengan voluntad de dar algo para este fin, entreguen las cantidades que sean, en las oficinas de don Francisco García, Paseo de Pereda, número 35.

Doctor Santuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo y de doce a una y media Wad. Noa 5 2.



El tratamiento por las Píldoras Pink favorece de modo particular a las mujeres y a las jóvenes. Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura. Esta sangre se esparce por todas las venas y lleva a todos los órganos la fuerza. Entonces se estimula el funcionamiento de todos los órganos, reaparece el apetito, vuelven los colores, el estómago digiere bien los alimentos que la enferma se asimila perfectamente y de que se aprovecha y, finalmente, se tonifica el sistema nervioso. Todas las jóvenes desean casarse, fundar una nueva familia. Para llegar a ser esposa y madre preciso es que las jóvenes tengan buena salud. Las Píldoras Pink les darán esta buena salud. De igual modo que la mañana nos indica lo que será la tarde, la juventud hace prever lo que será el resto de la existencia. Hállanse las Píldoras Pink de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

NOTICIAS

R. Presmanes, dentista Puente, 1, duplicado, principal. VICENTE AGUINACO, oculista Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1. Doctor Valle APARATO DIGESTIVO MEDICINA GENERAL Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3. Gratis para los pobres. Martes y sábados nueve y media a diez y media. Casa de Socorro. Doctor Santin Arias Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestino. Amós de Escalante, 12, 2.ª izquierda. Consulta: de once a una y de tres a cuatro. TELEFONO NUMERO 449. Restaurant EL CANTABRICO de Pedro Gómez Tejada. Herván Cortés. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Menestra de jamón. Estudio Fotográfico BENJAMIN Fotografías artísticas a los procedimientos modernos inalterables. Carbones y gommas heliográficas, etc., y toda clase de fotografías en general. Hago también por 5 pesetas seis postales y una ampliación. —: BLANCA, 16 :— Muy importante a reumáticos, gotosos, parálisis, hiperclorhidrosis, debilitados, anuncio que hoy publicamos "Baños hidroeléctricos. Emanatorio de Radium".

Doctor Mora y Serre

MEDICINA GENERAL Especialidad piel y secretas. Plaza del Príncipe, 1.ª. SANIX Purgante delicioso para niños E. Saiz Martínez MEDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. MEDICINA GENERAL. Consulta de nueve a once y de dos a cuatro, todos los días, menos los festivos. Gratis a los pobres, los lunes y viernes, de 4 a 5. —: MENDEZ NUNEZ, 21, 1.ª :— Jesús Mata MEDICO Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Consulta, de once y media a una. Ha trasladado su consulta a Martillo, 2, segundo, derecha, (Palacio del Club de Regatas).

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratis a los pobres lunes y jueves de 6 a 7.—Peso, número 1. Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ (Sucesor en el Sardinero).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES. Plato del día: Gallina a la Albufera. GRAN PELUQUERIA Linacero OCHO OFICIALES. CUARTO DE BAÑO. SALON LIMPIABOTAS. Paseo de Pereda, 3 y Colosa, 8. Teléfono 760. Dr. MUISATADI ESPECIALISTA Clínicas Burdeos y París. Huesos, articulaciones, deformidades. Escoliosis, métodos Abatt y Klap. Aparatos ortopédicos. Consulta: Daoiz y Velarde, 17, primero, los días 1 y 2, y en Bilbao, Correo, 7. "LAS CRUCES" Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria para hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, tomándose acuerdos con el número de socios que asista.—EL SECRETA RIO.

CARIDAD En Calzadas Altas, número 17, prima... habita una pobre mujer llamada Casilda Mulero, cuyo marido está ausente, y tiene cuatro hijos, careciendo en absoluto de más necesario para la vida. La situación de esta pobre familia no puede ser más triste y apurada, suplicándose para ella una caridad de nuestros lectores. ESTADISTICA El jefe de Estadística de la provincia de Santander ha tenido la atención, que le agradece, de remitirnos los resúmenes provisionales del movimiento natural de la población de España, y el de pasajeros por mar durante el pasado año de 1915. REPARTO DE RACIONES Ayer se distribuyeron en el Asilo de "La Caridad" 369 raciones de comida a los pobres que presentaron el volante de la Alcaidía. LA PASTA DENTIFRICA ORIVE es el complemento del LICOR DEL POLO. Una poderosa y sana nutrición, es el mejor medio de combatir a tuberculosis, y caso sólo se consigue con CARNE LIQUIDA Valdés García.

Bolsas.

Table with columns: CIERRE DE LA BOLSA, Día 28, Día 29. Rows include Interior F., Banco España, Hispano Americano, etc.

BILBAO

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, VALORES COMERCIALES. Rows include Crédito de la Unión Minera, Banco Hispano Americano, etc.

DE LA CARIDAD

La Caridad de Santander. Lista diez y nueve de donativos para "La Caridad de Santander". Pesetas. Suma anterior... 52.214,40 Don Julián Haro... 500,00 Don Pedro González... 50,00 Don Tomás Agüero... 50,00 Don Antonio López Doriga... 200,00 Don Alfredo Ruigomez... 50,00 Don Joaquín Santuste... 100,00 Don Luis Vega... 100,00 Don Ceferino San Martín... 100,00 Don Ceferino San Martín (hijo)... 25,00 Doña Guillermina San Martín... 25,00 Don Gustavo San Martín... 25,00 Don Victoriano de la Vega... 150,00 Total... 54.586,40

DE ARIJA

UNA HUELGA En la mañana del 28, al entrar al trabajo uno de los turnos, declararon la huelga todos los obreros, unos 500, que trabajan en la Sociedad Española de Cristalería. Obedece la huelga, no a peticiones de aumento de jornal, ni disminución de horas de trabajo, sino al hecho de haber sido despedidos dos obreros, el presidente y vicepresidente de la Sociedad Obrera, y el despido de unos capataces que los hacen objeto de malos tratos. Ayer continuaba la huelga y los comisionados tuvieron dos entrevistas con el director de la fábrica, sin que llegaran a un acuerdo. Aunque la actitud de los obreros es pacífica, se ha reconcentrado en Arrija bastante fuerza de la guardia civil, a las órdenes de un capitán. Se espera de Bilbao a Faundo Perezgona y se cree que venga también el Gobernador civil de Burgos o algún delegado suyo. Corresponsal.

Un crimen horrendo

De tal se puede calificar uno que se ha cometido en Cataluña, y del cual han comenzado a hablar los periódicos. Las circunstancias de este suceso le hacen aparecer como un "crimen misterioso", que acaso llegue a despertar intensa curiosidad en la opinión pública. El día 14 de febrero apareció, bajo el puente de Riera del Palau, que está sobre la carretera de Francia, en el término de San Andrés de la Barca, el cadáver de una jovencita, espantosamente mutilado, y que se hallaba carbonizado casi completamente, porque el bárbaro malhechor, después de cometido el crimen, trató de hacer desaparecer sus huellas arrojando el cadáver a una hoguera. Mes y medio lleva el Juzgado de instrucción de San Felú de Llobregat trabajando de impropia manera para averiguar quién es la pobre muchacha víctima del crimen. Se hicieron investigaciones, primero, por los alrededores del puente de Riera del Palau; luego en toda Cataluña, y finalmente se ha solicitado la intervención del director de Seguridad, para la identificación del cadáver. Por cierto que la fotografía remitida a tal efecto da una impresión terrible de lo que fué el crimen, pues el criminal abrió completamente en canal a la víctima y ejecutó bárbaras mutilaciones. A raíz del crimen se creyó que se trataba de una venganza; pero después se probó que llevaba medias de seda. Una mujer declaró que había visto por aquellos días un automóvil parado cerca del sitio donde después fué encontrado el cadáver.

Cinco Mercantil e Industrial.

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO Estará a cargo del distinguido abogado mejicano don Roberto A. Esteve Ruiz. La conferencia, cuyo tema se anunciará oportunamente, versará sobre un interesantísimo asunto de pedagogía social.

"El Cantábrico"

Se vende en los siguientes sitios: EN BILBAO.—Luis Damiano, Arrenal. Domingo, Santa María, kiosco del Arrenal, 12, y en casa de los señores Echevarría y Carabias, Jardines, 1. EN BARCELONA.—Miguel Allué, Rambla Estudios, Kiosko Nacional. EN MADRID.—Manuel Nogueira, foforero del Café Levante, Puerta del Sol, 9. ESPECTACULOS SALON PRADERA.—Compañía italiana de ópera comica y opereta de Amadeo Granieri. Funciones para hoy: A las seis y media.—"El conde de Luxemburgo". A las diez (debut de Amadeo Granieri) de Ettore Razzoli.—"Eva". Butaca con entrada, dos pesetas. General, 0,40. PABELLON NARBON.—Día popular.—Secciones desde las seis. Estreno de la emocionante película dramática, de asunto patriótico, titulada "Trinchera que redime", 2.000 metros, tres partes. Preferencia, 0,25; general, 0,10. CINE PRADERA (instalado en Puerto chico). Sección popular continua de seis a once. 10 céntimos general; 25 preferencia. Programa de dos horas de duración. Estreno, "El gran sacrificio", tres partes, 2.800 metros. Repres, gran éxito, "Los bandidos de levita", tres partes, 2.500 metros. Estreno "La escalera de Triaca".

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid, 29. (Varias horas).

El conde de Romanones

El presidente del Consejo ha despedido esta mañana con el Rey más tarde que de ordinario.

Después recibió a los periodistas, en Estado, manifestando que no había noticias de interés.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio y el viernes en la Presidencia.

Contestando a la pregunta de un reporter sobre quién ocupará el sexto lugar en la candidatura monárquica de Madrid, manifestó que eso lo diría el ministro de la Gobernación, pues ya—dijo—no quiero tener más participación en materia electoral, que la de depositar mi voto en la urna el próximo 9 de abril.

El ministro de la Gobernación

VISITEO.—LAS ELECCIONES.

El ministro de la Gobernación se propone celebrar esta tarde una larga conferencia con el gobernador de Barcelona.

Como es probable que en la entrevista de esta tarde no queden solucionados todos los asuntos que han de tratar, el señor Suárez Inclán demorará su regreso a Barcelona.

También conferenciará el señor Alba con los gobernadores de Murcia y Jaén, que se encuentran en Madrid.

La comisión de Valencia que ayer visitó al conde de Romanones, ha visitado hoy al señor Alba, para tratar de los asuntos cuya gestión les ha traído a la Corte.

Hablando el señor Alba de los asuntos electorales, decía que le causaban regocijo los comentarios de ciertos periódicos.

Si aparece el Gobierno en completo concierto en muchas provincias, dicen que esto daña al régimen electoral y que ocasiona la atonía en el ejercicio de los derechos ciudadanos.

Si, por el contrario, se advierte agitación en un par de provincias, entonces hablan de confusión y de que habrá sorpresas, censurando en los dos casos al Gobierno.

No concedo importancia a estos reproches, pero sí digo que estas elecciones serán un progreso en nuestras costumbres electorales, aunque, como en todo período de transición, sean inevitables las convulsiones.

Expreso finalmente su confianza de que de estas elecciones saldrá el Gobierno más fuerte y en disposición de realizar la obra de gobierno.

En Palacio

Los Reyes no han tenido hoy audiencia.

Los ministros de Guerra y Marina han despedido con el Rey, sometiéndolo a su firma varias propuestas de ascensos y el nombramiento del general Cortiñas para el Gobierno militar de Jaén.

El general Luque manifestó, a la salida de Palacio, que en la semana próxima jurarán la bandera los nuevos reclutas, en el campamento de Carabanchel.

NOTAS POLITICAS

EL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA.

El director general de Primera Enseñanza ha firmado esta mañana el traslado de la real orden, concediendo medalla de oro de la mutualidad escolar a los señores Altamira, Guillón y...

DE VALENCIA

Valencia que se encuentra en Madrid, ha visitado al ministro de Hacienda para exponerle la situación de aquella provincia, con motivo de la crisis del trabajo, y expresando su temor de que vuelvan a reproducirse los sucesos recientes, con más intensidad.

Villanueva oyó a los comisionados atentamente y no les ocultó que la cuestión expuesta era una cuestión de Gobierno y que a éste competía su resolución.

LOS PESQUEROS

Una comisión de pesqueros ha visitado al director general de Comercio, poniendo en su conocimiento que no hay carbón suficiente para los barcos que se dedican a la pesca y que si no se pone remedio a la falta de dicho artículo, se verán precisados a amarrar las embarcaciones desde el día primero de abril próximo.

El marqués de Cortina les ha dicho que para complacerlos sólo falta la firma del ministro de Hacienda, librando los seis millones de pesetas que se dedicarán a este fin.

También ha visitado al director general de Comercio otra comisión de consumidores de plomo, exponiéndole los perjuicios que les irroga los precios tan elevados a que se vende este producto.

Han añadido que tal anomalía no es comprensible, pues se les obliga a pagar la tonelada de plomo a 8 libras, con un gravamen de 5 libras, cuando la producción nacional pasa de doscientas mil toneladas y el consumo sólo asciende de 7 a 8.000.

Disposiciones oficiales

LA "GACETA"

Publica las siguientes disposiciones: Real orden dictando reglas para evitar queden perjudicados los fondos pasivos del Magisterio con el cobro de cantidades indebidas en los casos de incompatibilidad, señalados el 2 de diciembre de 1910.

Real orden autorizando a la Compañía de Caminos de Hierro del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante, para reducir temporalmente en 25 por 100 el precio de los transportes de trigo en vigor, tanto en las tarifas locales como en las combinadas, y que di-

cha reducción se ponga en práctica desde el 1.º de abril hasta el 30 de junio.

Real orden disponiendo que se libre por trimestres, a favor del cajero de la Asociación de ganaderos españoles, la cantidad de 10.000 pesetas, consignadas en los presupuestos para premios, análisis, consultas y demás servicios relacionados con la industria de la leche.

ZORITA, ENFERMO

El director general de Obras Públicas, señor Zorita, continúa enfermo, por cuya causa no se ha hecho aún cargo de su despacho.

LAS OBRAS PUBLICAS

Una comisión de Valencia ha visitado al ministro de Fomento, interesándole la ejecución de obras públicas, para remediar la crisis obrera.

Amós Salvador, para complacerles, pidió que le sea puesta hoy mismo a la firma la real orden, autorizando el anuncio de la subasta para la realización del ferrocarril de Valencia a Alicante.

NOMBRAMIENTO DE PROFESOR

El ministro de Instrucción, a propuesta del Consejo de Instrucción en pleno, ha nombrado profesor de la Escuela Nacional de Pintura a don Julio Romero de Torres.

El señor Burell ha manifestado que pronto entregará el presupuesto de su departamento a Hacienda.

En el figuran las cantidades necesarias para que de aquí en adelante los sueldos de los maestros sean como mínimo de 1.000 pesetas anuales.

También se han incluido en presupuesto cantidades suficientes para la creación y sostenimiento de la nueva Escuela de Comadrones, que funcionará en la calle de O'Donnell, con material completo y clínica.

Una comisión de profesores de la Facultad de Medicina visitó al señor Burell para quejarse de la falta de cátedras en el anfiteatro de San Carlos y de la imposibilidad, por ello, de poder seguir estudiando sobre cadáveres.

VISITAS A ROMANONES

Esta tarde visitaron al conde de Romanones, don Eduardo Cobián y los señores Suárez Inclán y Caralt, presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

También le visitó Alba, tratando de asuntos electorales.

Igualmente visitó esta tarde al jefe del Gobierno el señor Payá, jefe de los liberales de Murcia, en unión del gobernador de dicha población, y don José Maestre, para tratar de los asuntos electorales de la citada provincia.

El señor Payá dijo que aunque le excomulgase Romanones, él seguiría siendo siempre liberal y romanonista.

Lo único que hace el señor Payá es mantener la candidatura de ocho amigos suyos; dos por la circunscripción contra los candidatos designados por el Gobierno, y los demás por la provincia.

Dijo, además, el señor Payá, que a lo sumo, de los candidatos del Gobierno, podría ser admitido uno.

Por su parte, el gobernador de Murcia, declaró que, si se insiste en luchar contra Payá, resultarán derrotados los candidatos presentados por el Gobierno, que son los señores Cánovas Cervantes y don Luis Zulueta.

LOS MAURISTAS

Los mauristas han manifestado que no aceptan los puestos que se les ofrecen en la candidatura de coalición monárquica por Madrid.

Mantendrán sus candidatos designados.

En representación de los sorianistas se presentará por Valencia el catedrático de Agricultura, don Aniceto Lorente.

LAS MERCANCIAS DECOMISADAS.

En el ministerio de Estado han facilitado una nota, participando que el Consulado general de España en Lisboa anuncia la descarga de todas las mercancías almacenadas en los buques alemanes decomisados por el Gobierno portugués.

Como existe la posibilidad de que entre esas mercancías haya algunas de consignatarios españoles, se avisa, por el Consulado, la más pronta remisión de los documentos de embarque, a fin de poder presentar la oportuna reclamación al Gobierno lusitano e impedir que puedan ser vendidas en pública subasta.

Firma

DE MARINA.—Nombrando comandante de Marina de Santa Cruz de Tenerife al capitán de navío don Federico Menocal y Fernández Rodin.

Ascendiendo a capitán de corbeta al teniente de navío de la escala de tierra, don José Saturnino Montojo.

Modificando los artículos cuarto y quinto del real decreto de 19 de enero último en el sentido de que los tenientes de artillería del Ejército que hayan elegido el pase a la Armada, practiquen año y medio en sus respectivos Cuerpos antes de ser bajas definitivas en los mismos.

Varias noticias

LA CANDIDATURA DE VAZQUEZ MELLA.

Comunican de Oviedo que "El Carbayón" ha sido autorizado por el Cardenal Guisasaola para desmentir rotundamente el que el señor Vázquez Mella se presente por Oviedo por indicaciones suyas y a virtud de insinuaciones del Nuncio, como ha asegurado "El Noroeste", de Gijón.

ACCIDENTE FERRUVIARIO

Telegrafían de Córdoba que el tren correo de la sierra descarriló en el kilómetro 7 a consecuencia de la gran pendiente de la vía y del pésimo estado del material.

Resultaron heridos de gravedad un guardafrenos, y menos graves, don viajeros. Cinco vagones se destrozaron.

DESORDENES ESTUDIANTILES

Comunican de Avila que a consecuencia de haber circulado el rumor de la destitución del director de aquel Instituto, don Guillermo Hernández de la Magdalena, ha estallado hoy un motín estudiantil.

Se decía también que sería sustituido por don Pedro Sánchez Vaquero, conocido romanonista.

Los estudiantes, en señal de protesta, se negaron a entrar en clase, recorriendo las principales calles, dando vivas a Hernández y mueras a Vaquero.

Luego se estacionaron frente al Instituto con la pretensión de recoger la bandera escolar y proseguir la manifestación.

Como la fuerza pública se lo impidiera, los estudiantes apedrearon el Instituto, no dejando un cristal sano.

Más tarde, unos estudiantes, consiguieron escalar el edificio y sacar la bandera.

Los estudiantes arrojaron a la calle todos los enseres del Instituto.

La policía tuvo que intervenir, apaciguando la exaltación estudiantil.

DE BILBAO

LAS SUBSISTENCIAS.—DE ELECCIONES.

No adelanta un paso la solución del problema de las subsistencias.

La Junta provincial sigue recogiendo datos e informes para fijar el precio de cotización aplicable en los trigos y harinas al incautarse de estos artículos.

A todo esto continuán saliendo de Bilbao trigos y harinas para fuera de Vizcaya, y anoche se aseguró, y un diario de la mañana recoge el rumor, a título de información, de que los fabricantes de harinas y pan pusieron al señor Gobernador civil la necesidad en que se encuentran de elevar tan necesario artículo.

Tiende a complicarse el asunto electoral en Vizcaya.

El señor Ibarra no insiste en ir por Marquina, y esto indica que había existido alguna gestión, en el sentido de presentar su candidatura por dicho distrito.

Más enmarañado lo que afecta a los distritos de Baracaldo y Durango, parece ser una incógnita cuanto pueda ocurrir.

Se decía a este respecto que los jaimistas llevarían al señor conde de Arana por Guernica.

CORRESPONSAL

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

Comunican de Londres que a pesar de los peligros de la guerra submarina, 300 mil personas han alavado el Atlántico entre América y Europa durante el año 1915.

De ellos, 250.000 hicieron el viaje en buques pertenecientes a las potencias aliadas, y 150.000 en barcos neutrales.

EL "TUBANTIA"

Dicen de Amsterdam que se confirma que los trozos de bronce encontrados cerca del "Tubantia" y objeto de estudio de parte de los técnicos, procedente de un torpedo fabricado en los talleres Schwarzkopf, de Berlín.

Únicamente los marinos alemanes, holandeses y japoneses, emplean torpedos de bronce.

VAPOR TORPEDADO

Telegrafían de Londres que según noticias oficiales, el vapor "Fenay Bridge", cuya pérdida se ha anunciado, ha sido torpedado.

El Almirantazgo hace observar que este vapor estaba en absoluto desprovisto de armamento.

LAS MINAS SUMERINAS

Dicen de Copenhague que los alemanes han ordenado a todos los buques pesqueros que cruzan a lo largo de Blaavand-Hook, fondeen en Esberg, a fin de evitar el campo de minas establecido en aquellas aguas.

CORRESPONSAL

SANIX

Caja de 20 bombones 2 pesetas

ANIS DEL MONO

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

BÁLSAMO NEURALGINE

Los dolores reumáticos y neurálgicos, calambres, etc., pueden ahogarse inmediatamente con el uso del Bálamo Neuralgine, remedio general externo, sin riesgo, seguro y limpio.

¡Compre usted el Bálamo Neuralgine, y téngalo a mano en caso de accidente!

Venta en farmacias y droguerías

Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios 9.000 Referencias en España

Píase el Catálogo a Guillermo Trünger & C.º : Barcelona : Balnes, 7

SANTANDER: HARO HERMANOS PUNTIDA Y MEDIO, 4. 4.

ALMACENES TAILOR'S

La Batalla English Style

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO) (MARCAS DE FABRICA REGISTRADA)

Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas a precios baratísimos

Gran variedad de modelos de nueva creación en trajes para Caballeros y Niños, a precios ventajosos.

Expléndidas colecciones en Camisería, Corbatería, Cáceros de punto, Gorras, Paraguas, Calzoncillos, Boñinas, Guardapolvos, Tirantes, Ligas, Toallas, Pañuelos, etc., etc., a precios muy económicos.

Siempre grandes existencias en Americanas, Chalecos y Pantalones de lanas, panas, algodones mahón y driles a precios increíbles.

Uniformes para Botones, Grooms, Ordenanzas y Porteros.

Preciosos dibujos en Pañería para la confección de toda clase de prendas a medida.

No olvidar que estos Almacenes son los más importantes del Norte de España en sus artículos, y los que más barato venden.

PRECIO FIJO MERCADO-VENTAS AL CONTADO - 4. ATARAZANAS, 4. Y COLON-TELÉFONO 376

Autobiografía de Estrael

Se vende en la librería de los señores Entrecanales, calle de la Blanca, en la de la señora viuda de Albira, calle del Correo, en la tienda del señor Cuevas plaza Vieja, y en los puestos fijos de vendedoras en la misma plaza.

Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

Los suscriptores de fuera de la capital presentarán, para recibir la Autobiografía, la letra de la suscripción pagada.

"La Evitadora de incendios"

Extracciones de hollines de subidas de humo Eugenio Gutiérrez, 4. 1.º, (antes Compañía)

Automóviles PEUGEOT

Bastidores desde 7 hasta 40 caballos de fuerza.

Bebé PEUGEOT

ENTREGA INMEDIATA

CILINDROS, TODO COMPLETO

Precio en Santander: 5.250 PESETAS

Informes: Mauricio R. Lasso de la Vega, Eugenio Gutiérrez, 3 y Calderón, 31.

AUTO-GARAGE

Espanjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, puerros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc.

PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.—DROGUERIA

Plaza de las Escuelas

Sucursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital social. Pesetas 15.000.000,00 Capital desembolsado. 3.750.000,00

Reservas en 31 de diciembre de 1914, comprendidos los reasegurados. 35.672.882,45

Pagado a los asegurados hasta 31 de diciembre de 1914. 66.139.092,96

Esta Sociedad se dedica especialmente a capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—Barcelona. Delegación de Santander: A. Pardo y Compañía, Pasco de Pereda, 22. (Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros).

Se vende

tienda de ultramarinos en sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

CABALLO SEMENTAL ANDALUZ

PURA RAZA.—EN ARGOMILLA DE CAYON Pérdida de un perro cachorro, raza lobero, atiende por "Chispe". Se gratificará a quien lo entregue en la Plaza de la Libertad, café "El Boulevard".

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de California.

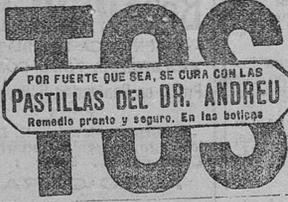


Para California, Boise City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpelier, etc. etc. etc., se facilitan billetes directos y en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Las salidas tendrán lugar de Burdeos y los efectuarán los vapores de gran tonelaje: el día 8 de abril, el CHICAGO; el 15, el ROCHAMBEAU; el 22, el ESPAGNE; y el 29, el TOURAINE.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao, CARLOS DE HARURI.—Estación, 4, Bilbao.



EL SECRETO DE SU BELLEZA y de millares de mujeres mas admiradas por todo el mundo, que es usan siempre la CREMA CALBER. Un poco que se aplique á diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve; LA CREMA CALBER es diferente de todas las demas cremas grasientas, las cuales no terminan mas que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reune las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. — Comprad un bote enseguida y vereis como embellece vuestra piel cada dia.

Callos y Durezas

de los pies curan segura y radicalmente á los cinco dias de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA. A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.



VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA Y VERACRUZ. VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS El 6 de abril de 1918, el magnifico vapor FLANDRE PARA COLON Y ESCALAS El 30 de marzo, HAITI A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores VIAL HIJOS PASEO DE PELEDA, 25.—TELEFONO, NUM. 58.

Línea de vapores Arrótegui

Servicio de vapores correos entre Liverpool, Santander y Isla de Cuba por los grandes y magnificos vapores Castaño, Riojano, Madrileño y Santanderino. El día 12 de abril saldrá de este puerto el vapor español SANTANDERINO para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, ADMITE CARGA Y PASAJEROS. Precio de pasaje para Habana en tercera clase: Pesetas 21, incluso impuestos, y para todos los demás puertos, pesetas 202, incluso impuestos. Hay en buenos locales, amplios é higiénicos, con instalaciones eléctricas para pasajeros de tercera clase, dándoles una buena y abundante comida y suministrándoles asistencia médica y farmacéutica gratuitamente. Esta Empresa, la más antigua de las establecidas con línea regular entre España, Habana y puertos de Cuba, se halla suficientemente acreditada tanto por el buen trato con que atiende á los pasajeros como por el especial cuidado en transportar mercancía. Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á los consignatarios, Hijos de Basterrechea, Muelle, 6.—Teléfono, 41. SANTANDER.

DIGESTIONES PENOSAS ACIDEZAS VÓMITOS PALPITACIONES INSOMNIO. Todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen gracias al régimen del delicioso PHOSCAO, solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalecientes, ancianos, etcétera, y á todos los que sufren del estómago. PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES. Depósito: FORTUÑY HERMANOS, 32, Hospital, BARCELONA. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

VED ESE AEROPLANO Y SU HÉLICE DE DELANTE. Provisto de esa hélice (Carbón de Belloc), el aparato se cierne siempre sobre las picaras nubes (Digestiones difíciles, Pesadex de estómago, Náuseas, Gastralgia, Enteritis, etc.). El uso del Carbón de Belloc en polvo ó en pastillas basta para curar en unos cuantos dias los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En el estómago, produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadex de estómago que sigue á las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedias, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos. Poivo. — El medio más sencillo de tomar el polvo de Carbón de Belloc es desleírlo en un vaso de agua pura ó azucarada, que se beberá como se quiera en una ó varias veces. Dosis: una ó dos cucharadas soperas después de cada comida. Pastillas-Belloc. — Las personas que lo prefieren podrán tomar el Carbón de Belloc en forma de Pastillas-Belloc. Dosis: una ó dos pastillas después de cada comida y todas cuantas veces el dolor se manifieste. Los efectos serán idénticos á los obtenidos con el Polvo y la curación será igualmente segura. Basta dejar que las Pastillas se deshagan en la boca, tragando luego la saliva. De venta en todas las farmacias. Advertencia. — Se ha tratado de imitar el Carbón de Belloc, pero tales imitaciones no pueden ser eficaces ni curar á causa de su mala preparación. Para evitar confusiones, mirese siempre si la etiqueta lleva el nombre de Belloc y exájese en ella las señas del laboratorio: Maison L. FAURE, 19, rue Jacob, París.

JARABE de DIGITAL LABELONYE EMPLEADO CON EL MEJOR ÉXITO CONTRA LAS DIVERSAS AFECIONES del CORAZÓN, HIPOFESIAS TOSAS NERVIOSAS, BRONQUITIS, ASMA, etc.

ELIXIR YVON. Epilepsia, Insomnios, Enfermedades Nerviosas. Del mismo Autor: ERGOTINA.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la GROSOSITA y el Clorhidrosulfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Chocolate y café: TOMARLO SIEMPRE DE La F. G. Doñiz y Velarde, 15.—Santander. Pozos artesianos. Se facilitan en alquiler SON-DEADORAS á brazo y á vapor, etc. — MAQUINAS ROTATIVAS (sin diamantes) para investigación de minerales y para taladrar con gran rapidez las rocas más duras en los Pozos artesianos.—Estudios de terrenos sobre aguas subterráneas. Ignacio Ruiz, Plaza de Murcia, nos, 3, Valencia. TOS-CATARROS-ASMA. ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias, son curadas rápidamente con una «PULMOGENOL» del doctor Cuenda. Radioactivo, sedante, antitáctico y reconstituyente que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado en Barcelona con Diploma de Honor. Caja con 24 comprimidos. 1 peseta. En Santander, Pérez del Molino, Bilbao, Barandiarán, G. Zuloaga, Gijón, etc.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE-MIDY. GRANULADA EFERVESCENTE. La única que disuelve el 32% del ácido URICO.

El Diluvio, Colosia, frente a la Plaza Nueva, Cañal blanco, legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc. Paja superior. Hacer los pedidos de paja de trigo en pacas muy prensadas ó en sacas del comprador, como igualmente de legumbres de algarroba, al exportador en grande escala, Félix Muñoz, Osorno. Ostras higiénicas de la Compañía Estreola de Santander depuradas por estabulación 0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'75 docena. Depósito: 'Ideal Drink', Muelle, 7. Teléfono núm. 552. Vendo establecimiento con boiler, gallinero higiénico, gallinas y patos de buena raza y prado para las gallinas, á ocho minutos de la capital. Informarán en esta Administración.

Se cede la mitad de un hermoso local, en el sitio más céntrico de Santander. Informarán en esta Administración. Traspaso. Por tener que ausentarse su dueño se traspasa una casa de viajeros muy acreditada. Treinta y cinco años establecida. Tiene usted sabañones? Use hoy mismo el infalible «BAÑILMO TROPICAL» del doctor Cuenda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico y «sútil» que evita la ulceración y calma el picor y el dolor en el acto. Premiado en Barcelona con diploma de Honor. Frasco, 75 céntimos. En Santander: Pérez del Molino y farmacias. En Bilbao: Barandiarán y Compañía. Oviedo: G. Zuloaga. Gijón: Droguería Cantábrica. Matilde Cuenda, PROFESORA EN PARTOS se ofrece á las señoras que padecen de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez, 12, segundo. Consulta gratis de once á una. SE VENDE Casa de comidas y bebidas en sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO. Agua de Vilajuiga. La más RICA EN LITINA. Deliciosa para mesa, é insustituible en las manifestaciones artíficas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, COLICOS NEFRITICOS y HEPÁTICOS, REUMATISMO CRÓNICO, NEURASTENIA, DEBILIDAD, CONVALECENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIGESTIONES DIFÍCILES é INAPETENCIA. SUPERIOR A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES. — Pídanse en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants. —

Establecimiento Tipográfico de la Sociedad Anónima "EL CANTÁBRICO" EUGENIO GUTIERREZ, 3. Teléfono, núm. 271. Apartado, núm. 20. En estos talleres, dotados de linotipias, máquina rotativa, planas de precisión y estereotipia, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, á precios muy económicos.—Prontitud y esmero en todos los trabajos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y PÁRPADOS curadas por la POMADA de V. FARNIER. 150 Años de Exito. PRINCIPALES FARMACIAS. PURGACIONES recientes ó crónicas, estroductoras ó de chancros de SALFALINA. Se vende en Santander: FRANCISCO GONZALEZ, Droguería de la calle de los Tableros.

Baños hidroeléctricos locales y generales EMANATORIO DE RADIUM. Reumatismo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones; artritis crónicas, comprendidas las deformantes en todas sus formas y variedades; anquilosis, obesidad, neurasias, neurastenia, insomnio, corea, parálisis cerebral y periférica, labes dorsal, debilidad senil, impotencia, arterio-esclorosis, diabetes, atonía del estómago é intestinos, infartos viscerales, graves enfermedades de la piel ó cuero cabelludo, rebeldes á los medios de curación generalmente empleados, se curan admirablemente asociando el radium y la electricidad por medio de baños hidroeléctricos y emanatorio del radium. Agentes de curación realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican las células y obran sobre las mismas lesiones. Producen resultados maravillosos; parecen milagrosos. Consulta y aplicaciones en el INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID, PASEO DE RECOLETOS, 31. — PAPEL VIEJO — Se vende en esta Administración

PATENTES DE INVENCION E INTRODUCCION DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIOS NOMBRES COMERCIALES FRANCISCO ELZABURU (EN PRACTICA DESDE 1890) CON TITULO OFICIAL Y FIANZA MADRID—Zurbano, 21, bajo, derecha—MADRID. Telégrafo y Teléfono, "VIZCARRAZA".—Teléfono urbano é interurbano, 3.684. Cuentas corrientes: Banco de España y Crédito Lyonnais. AGENTES EN TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO